

STIER & WIDDER S.A.

Quito, Mayo 02 del 2012.

Señor:
Michael Alexander Samaniego Graf
Ciudad

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía "**STIER & WIDDER S.A. EN LIQUIDACIÓN**", celebrada el 04 de febrero del 2011, le designó como **LIQUIDADOR SUPLENTE** de la misma, a contarse de la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil hasta la liquidación total de la compañía.

Este nombramiento, se confiere conforme a los Estatutos Sociales, otorgados mediante escritura pública de 30 de julio de 1997, ante el Notario Vigésimo Séptimo del cantón Quito, Dr. Fernando Polo Elmir, legalmente inscrita el 18 de agosto del mismo año, instrumento en el que consta sobre la disolución y liquidación. Además de la escritura de Disolución de la compañía otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo, Dr. Fernando Polo Elmir, de 22 de septiembre del 2011, inscrita en el Registro Mercantil el 16 de Abril del 2012.

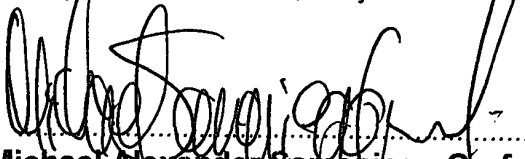
El Liquidador Suplente actuará en caso de ausencia temporal de la Liquidadora Principal de conformidad con lo previsto en el Art. 32 de los Estatutos Sociales y lo que determina el Art. 382 y siguientes de la Ley de Compañías.


Confiero este nombramiento fundado en los Estatutos Sociales, la Ley de Compañías y su reglamento y lo resuelto por la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas, para que su gestión en los actos que realice por la compañía, surtan los efectos legales.

EL PRESIDENTE


Ing. Marco Teodoro Samaniego Sánchez

RAZON: En esta fecha acepto el nombramiento que antecede, en la calidad que he sido designado y por el período al que se refiere. Para constancia firmo en el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día 03 de mayo del 2012.

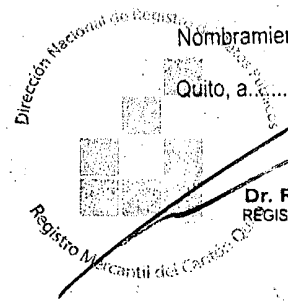

Sr. Michael Alexander Samaniego Graf
C.C. 170597672-6

Enmendado: "-6" Vale. 

Con esta fecha queda inscrito el presente documento
bajo el N° **6334** del Registro de

Nombramientos Tomo N° **143**

Quito, a **1 MAY 2012**
REGISTRO MERCANTIL



Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO